

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**7702** CANAAN XIBANYA 1, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
CANAAN XIBANYA, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de acuerdo de fusión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (en adelante, LME) se hace constar que mediante acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de carácter universal de la sociedad CANAAN XIBANYA 1, S.L., celebrada el 1 de octubre de 2019, se acordó la fusión de las sociedades CANAAN XIBANYA 1, S.L., y CANAAN XIBANYA, S.L., con absorción de la última por la primera, estando la primera de ellas íntegramente participada por la Sociedad Absorbida, ya que es titular del cien por cien del capital social de la Sociedad Absorbente. La fusión ha sido acordada conforme al Proyecto Común de Fusión redactado y suscrito por el Órgano de Administración de cada una de las sociedades intervinientes con fecha 30 de septiembre de 2019. La fecha de efectos contables de la fusión se entiende realizada el día 1 de octubre de 2019, por ser ésta la fecha en que se celebró la Junta. La fusión se encuentra calificada de Fusión Especial al ser la Sociedad Absorbida titular, de forma directa, de todo el capital social de la Sociedad Absorbente.

De acuerdo con el citado artículo se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las respectivas sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de Fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de las sociedades que se fusionan, que, deberá ser ejercitado, con arreglo al artículo 44 de la citada Ley, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del anuncio del presente acuerdo de fusión.

Se recuerda expresamente el derecho de los socios a examinar en el domicilio social los documentos que están a su disposición y a los que se refiere el artículo 39 de LME, así como a la entrega o el envío gratuito de un ejemplar de cada uno de ellos.

Madrid, 14 de octubre de 2019.- El Presidente del Consejo de Administración de Canaan Xibanya 1, S.L., Li Xiaodong.- El Administrador único de Canaan Xibanya, S.L., Li Ruojun.

ID: A190058729-1